

**ACTA DE CIERRE DE LA ELECCIÓN DEL CANDIDATO A RECTOR POR
EL ESTAMENTO ESTUDIANTIL
2018**

Santiago de Cali 25 de octubre de 2018,

LUGAR: INSTALACIONES INTENALCO SEDE PRADOS DEL NORTE AV 4
NORTE N° 34 AN 18

TIEMPO DE VOTACIÓN: 12 horas.

HORA DE INICIO: 8: 00 am

HORA DE CIERRE: 8:00 pm

CANTIDAD TOTAL DE VOTOS: 601

NUMERO DE VOTOS ANULADOS: 3

Numero de Votos No Marcados 2

NUMERO DE VOTOS POR CANDIDATO ESTAMENTO ESTUDIANTIL

CANDIDATOS	NUMERO DE VOTOS
HAROLD MONTOYA MONTAÑO	8
NEYL GRIZALES ARANA	499
VICTORIA DE LOS ÁNGELES BOLANOS	89

JURADOS DE VOTACIÓN:

NOMBRE

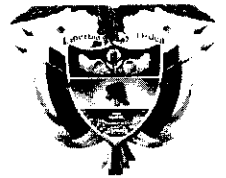
GLADYS PEÑA

JOSE HELMER PINO

FIRMA

Todo documento público se encuentra exento de sellos según decreto 2150 del 5 de diciembre de 1995
CARRERAS TÉCNICAS PROFESIONALES – EDUCACION PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO
Av. 4 norte 34 a n 18 PBX 4857046

Página Web: www.intenalco.edu.co - Email: intenalco@intenalco.edu.co



**ACTA DE CIERRE DE LA ELECCIÓN DEL CANDIDATO A RECTOR POR
EL ESTAMENTO ESTUDIANTIL
2018**

NOMBRE

JOHANNA AGUIRRE

EDILBERTO RUIZ

FIRMA

Se firma en Santiago de Cali, a los veinticinco (25) días del mes de octubre de dos mil dieciocho (2018), dando cumplimiento a lo dispuesto por el consejo directivo mediante acuerdo 004 del veintiuno (21) de septiembre de dos mil dieciocho (2018).

GARANTES DEL PROCESO

FIRMA

CONSEJERO VEEDOR CARLOS ANDRES COPETE:

CONSEJERO VEEDOR ARMANDO TRUJILLO:

CONSEJERO VEEDOR JORGE ENRIQUE CAICEDO:

SECRETARIO GENERAL AD HOC ROBERTO MILLÁN



**ACTA DE CIERRE DE LA ELECCIÓN DEL CANDIDATO A RECTOR POR
 EL ESTAMENTO DOCENTE
 2018**

Santiago de Cali 25 de octubre de 2018,

LUGAR: INSTALACIONES INTENALCO SEDE PRADOS DEL NORTE AV 4
 NORTE N° 34 AN 18

TIEMPO DE VOTACIÓN: 12 horas.

HORA DE INICIO: 8: 00 am

HORA DE CIERRE: 8:00 pm

CANTIDAD TOTAL DE VOTOS: 81

NUMERO DE VOTOS ANULADOS: 1

NUMERO DE VOTOS POR CANDIDATO ESTAMENTO DOCENTE

CANDIDATOS	NUMERO DE VOTOS
HAROLD MONTOYA MONTAÑO	1
NEYL GRIZALES ARANA	72
VICTORIA DE LOS ÁNGELES BOLAÑOS	7

JURADOS DE VOTACIÓN:

NOMBRE

EDINSON MARÍN

DAVID HERNANDEZ

FIRMA

Todo documento público se encuentra exento de sellos según decreto 2150 del 5 de diciembre de 1995
 CARRERAS TÉCNICAS PROFESIONALES – EDUCACION PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO

Av. 4 norte 34 a n 18 PBX 4857046

Página Web: www.intenalco.edu.co - Email: intenalco@intenalco.edu.co

ACTA DE CIERRE DE LA ELECCIÓN DEL CANDIDATO A RECTOR POR EL ESTAMENTO DOCENTE 2018

Se firma en Santiago de Cali, a los veinticinco (25) días del mes de octubre de dos mil dieciocho (2018), dando cumplimiento a lo dispuesto por el consejo directivo mediante acuerdo 004 del veintiuno (21) de septiembre de dos mil dieciocho (2018).

GARANTES DEL PROCESO

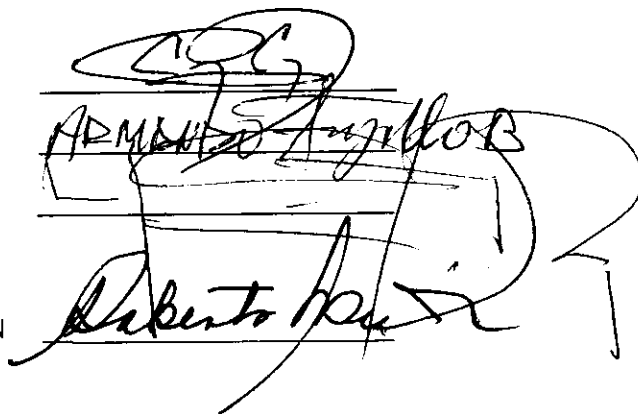
FIRMA

CONSEJERO VEEDOR CARLOS ANDRES COPETE:

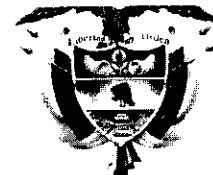
CONSEJERO VEEDOR ARMANDO TRUJILLO:

CONSEJERO VEEDOR JORGE ENRIQUE CAICEDO:

SECRETARIO GENERAL AD HOC ROBERTO MILLÁN



Handwritten signatures of the guarantors: Carlos Andrés Copete, Armando Trujillo, Jorge Enrique Caicedo, and Roberto Millán.



**ACTA DE CIERRE DE LA ELECCIÓN DEL CANDIDATO A RECTOR POR
EL ESTAMENTO ADMINISTRATIVO
2018**

Santiago de Cali 25 de octubre de 2018,

LUGAR: INSTALACIONES INTENALCO SEDE PRADOS DEL NORTE AV 4
NORTE N° 34 AN 18

TIEMPO DE VOTACIÓN: 12 horas.

HORA DE INICIO: 8: 00 am

HORA DE CIERRE: 8:00 pm

CANTIDAD TOTAL DE VOTOS 38

NUMERO DE VOTOS ANULADOS: 0

NUMERO DE VOTOS POR CANDIDATO ESTAMENTO ADMINISTRATIVO

CANDIDATOS	NUMERO DE VOTOS
HAROLD MONTOYA MONTAÑO	4
NEYL GRIZALES ARANA	33
VICTORIA DE LOS ÁNGELES BOLAÑOS	1

JURADOS DE VOTACIÓN:

NOMBRE

PIEDAD ROCIO GONZÁLEZ

MILLER ALEXIS IMBACHI

FIRMA

Piedad González
Miller Alexis Imbachi

Todo documento público se encuentra exento de sellos según decreto 2150 del 5 de diciembre de 1995
CARRERAS TÉCNICAS PROFESIONALES – EDUCACION PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO

Av. 4 norte 34 an 18 PBX 4857046

Página Web: www.intenalco.edu.co - Email: intenalco@intenalco.edu.co



**ACTA DE CIERRE DE LA ELECCIÓN DEL CANDIDATO A RECTOR POR
EL ESTAMENTO ADMINISTRATIVO
2018**

Se firma en Santiago de Cali, a los veinticinco (25) días del mes de octubre de dos mil dieciocho (2018), dando cumplimiento a lo dispuesto por el Consejo Directivo mediante el acuerdo 004 del veintiuno (21) de septiembre de dos mil dieciocho (2018).

GARANTES DEL PROCESO

FIRMA

CONSEJERO VEEDOR CARLOS ANDRES COPETE:

CONSEJERO VEEDOR ARMANDO TRUJILLO:

CONSEJERO VEEDOR JORGE ENRIQUE CAICEDO:

SECRETARIO GENERAL AD HOC ROBERTO MILLÁN MORALES